

VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 524/38235/1986, del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Este Mando de Personal, con fecha 20 de marzo de 1986, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso relativo al expediente número 86/1985, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 14, de 16 de enero, conforme se detalla a continuación:

A la Empresa «Manufacturas Toledo, Sociedad Anónima»:

Catorce mil quinientas catorce unidades de gabardinas (confección), al precio unitario de 3.090 pesetas, por un total de 44.848.260 pesetas.

A la Empresa «Manufacturas Valle, Sociedad Anónima»:

Veinte mil quinientas cuarenta y seis unidades de gorros de paseo (confección); al precio unitario de 454 pesetas, por un total de 9.327.884 pesetas.

Trece mil setecientos treinta y una unidades de gorros de aeródromo para tropa, al precio unitario de 604 pesetas, por un total de 8.293.524 pesetas.

Seis mil quinientos quince juegos de correajes completos, al precio unitario de 3.300 pesetas, por un total de 21.499.500 pesetas.

A la Empresa «Industrias Aronaval, Sociedad Anónima»:

Treinta mil doscientas catorce unidades de ceñidores, al precio unitario de 256 pesetas, por un total de 7.734.784 pesetas.

A la Empresa «Confecciones Heroba, Sociedad Anónima»:

Diecisiete mil novecientas cuarenta y nueve unidades de uniformes de paseo para tropa (confección), al precio unitario de 3.980 pesetas, por un total de 71.437.020 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de marzo de 1986.—El General Jefe del MAPER, por desconcentración (Real Decreto 947/1984, de 9 de mayo), Ignacio Martínez Firoa.—6.319-E (26577).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita. Expediente I.S.V.36/86-19-31.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de:

Artículo: Camisas paseo manga corta. Cantidad: 200.000. Importe total: 180.000.000 de pesetas.

Artículo: Pañuelos. Cantidad: 1.000.000. Importe total: 50.000.000 de pesetas.

Artículo: Uniformes paseo modelo 85. Cantidad: 25.000. Importe total: 225.000.000 de pesetas.

Artículo: Uniformes de trabajo. Cantidad: 100.000. Importe total: 260.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de 18 de mayo de 1968.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida, en dos sobres, lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 15 del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo) y número 3, «Proposición económica»; que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 20 de mayo próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez treinta horas del día 23 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 10 de abril de 1986.—El Presidente, Juan Lucena Alvarez de Sotomayor.—3.276-A (27256).

Resolución de la Yeguada Militar de Jerez por la que se anuncia subasta de ganado.

El próximo día 9 de mayo se procederá a la venta en pública subasta en el Acuartelamiento de esta Unidad, sito en avenida Alcalde, Alvaro Domecq, número 9, del siguiente ganado:

A partir de las diez horas: Tres yeguas españolas, declaradas no aptas como reproductoras de ganado selecto.

A partir de las once horas treinta minutos: 13 yeguas españolas, selectas, sobrantes de plantilla.

Los pliegos de condiciones de la subasta están a disposición de las personas interesadas en las oficinas de pagaduría de este establecimiento.

El importe de este anuncio será prorrato entre los adjudicatarios.

Jerez de la Frontera, 14 de abril de 1986.—El Capitán Depositario.—Visto bueno, el Coronel.—3.501-A (30058).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Gerencia Territorial de Madrid-capital del Centro de Gestión y Cooperación Tributaria por la que se convoca concurso público para la realización de trabajos de actualización del catastro y censos de los distritos de Mediodía y Vallecas.

La Gerencia Territorial de Madrid-capital convoca concurso público para la realización de trabajos de actualización del catastro y censos de los distritos de Mediodía y Vallecas.

El plazo máximo para la ejecución de los trabajos será el que se indica en el anexo I del pliego de condiciones.

El pliego de condiciones particulares correspondiente, aprobado por el Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria, puede ser examinado en el Servicio de Catastro y Valoración Urbana de la Gerencia Territorial de Madrid-capital, sita en calle Guzmán el Bueno, número 139, planta sexta, donde se facilitará fotocopia del mismo.

Podrán concurrir al concurso las personas físicas o jurídicas que reúnan las condiciones exigidas en el artículo 2.º del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero («Boletín Oficial del Estado» de 29 de marzo), que no se hallen incurso en ninguna de las incompatibilidades que enumera el artículo 9.º de la Ley 198/1963, de 28 de diciembre, de bases de contratos del Estado, y el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Real Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre.

Los licitadores deberán constituir unas fianzas provisionales equivalentes al 2 por 100 de los importes básicos de aquella o aquellas zonas que vayan a ser objeto de licitación.

El modelo de proposición a presentar es el que se indica en el pliego de condiciones.

Las proposiciones se entregarán a mano en el Registro de la Gerencia Territorial de Madrid-capital, calle Guzmán el Bueno, número 139, quinta planta, dentro del plazo de diez días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de las proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Delegación de Hacienda (Guzmán el Bueno, 139), a las once horas del cuarto día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de entrega de las proposiciones.

Los documentos que deben presentar los licitadores, además del modelo de proposición, se especifican en el apartado 3 del epígrafe N) del pliego de condiciones particulares y se refieren a los requisitos para la admisión previa para tomar parte en el concurso y a la personalidad, capacidad y representatividad, en su caso, del licitante, así como a la justificación de haber constituido la fianza provisional y los documentos acreditativos de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias.

Los gastos de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán con cargo al

adjudicatario o adjudicatarios proporcionalmente a los presupuestos básicos de las zonas correspondientes.

Madrid, 17 de abril de 1986.—El Gerente territorial.—3 670-A (30036).

Resolución de la Gerencia Territorial de Madrid-capital del Centro de Gestión y Cooperación Tributaria por la que se convoca concurso público para la realización de trabajos de conservación del catastro y censos del distrito de Chamartín.

La Gerencia Territorial de Madrid-capital convoca concurso público para la realización de trabajos de conservación del catastro y censos del distrito de Chamartín.

El plazo máximo para la ejecución de los trabajos será el que se indica en el anexo I del pliego de condiciones.

El pliego de condiciones particulares correspondiente, aprobado por el Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria, puede ser examinado en el Servicio de Catastro y Valoración Urbana de la Gerencia Territorial de Madrid-capital, sita en calle Guzmán el Bueno, número 139, planta sexta, donde se facilitará fotocopia del mismo.

Podrán concurrir al concurso las personas físicas o jurídicas que reúnan las condiciones exigidas en el artículo 2.º del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero («Boletín Oficial del Estado» de 29 de marzo), que no se hallen incurso en ninguna de las incompatibilidades que enumera el artículo 9.º de la Ley 198/1963, de 28 de diciembre, de bases de contratos del Estado, y el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Real Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre.

Los licitadores deberán constituir unas fianzas provisionales equivalentes al 2 por 100 de los importes básicos de aquella o aquellas zonas que vayan a ser objeto de licitación.

El modelo de proposición a presentar es el que se indica en el pliego de condiciones.

Las proposiciones se entregarán a mano en el Registro de la Gerencia Territorial de Madrid-capital, calle Guzmán el Bueno, número 139, quinta planta, dentro del plazo de diez días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de las proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Delegación de Hacienda (Guzmán el Bueno, 139), a las once horas del cuarto día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de entrega de las proposiciones.

Los documentos que deben presentar los licitadores, además del modelo de proposición, se especifican en el apartado 3 del epígrafe N) del pliego de condiciones particulares y se refieren a los requisitos para la admisión previa para tomar parte en el concurso y a la personalidad, capacidad y representatividad, en su caso, del licitante, así como a la justificación de haber constituido la fianza provisional y los documentos acreditativos de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias.

Los gastos de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán con cargo al adjudicatario o adjudicatarios proporcionalmente a los presupuestos básicos de la zona correspondiente.

Madrid, 17 de abril de 1986.—El Gerente territorial.—3.671-A (30037).

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Toledo por la que se anuncia concurso para la contratación de trabajos de revisión del Catastro de Urbana de los municipios que se citan.

Por acuerdo del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Toledo, de fecha 21 de

marzo de 1986, y en virtud de las facultades que le otorgan el Real Decreto 1365/1980, de 13 de junio, y la Resolución de la Presidencia del Centro de Gestión y Cooperación Tributaria de 24 de octubre de 1985, se convoca concurso para la realización de los trabajos de revisión del Catastro de Urbana de los términos municipales de Añover de Tajo, Cabañas de la Sagra, Fuensalida, Hlescas, Ocaña, Oropesa, Talavera de la Reina y Tembleque.

Las propuestas serán únicas por licitador, pero con ofertas individualizadas por municipio, y se presentarán en la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia, calle Alfonso X el Sabio, 1 (edificio de la Delegación de Hacienda), en horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los presupuestos de cada municipio, las condiciones económico-administrativas y técnico-facultativas, así como la documentación necesaria para presentarse al concurso, se especifican en el pliego de condiciones particulares, que se halla a disposición de los licitantes en dicha Sección de Asuntos Generales, donde se facilitará fotocopia del mismo.

El importe del anuncio de este concurso será de cuenta del adjudicatario.

Toledo, 26 de marzo de 1986.—El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo.—2.937-A (25234).

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso público para el suministro de material para prácticas subacuáticas, con destino al GEAS del Cuerpo. (Expediente 3/JEAL/1986).

Hasta las once horas del día 19 de mayo, se admiten ofertas en la Jefatura Económica y de Apoyo Logístico de la Dirección General de la Guardia Civil, para el suministro, mediante concurso público, de material para prácticas subacuáticas por un importe límite de 29.243.000 pesetas, pudiendo retirarse los pliegos de bases, en días laborables de nueve a catorce horas en dicha dependencia.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de juntas de la citada Dirección General, sita en la calle Guzmán el Bueno, 110, a las diez horas del día 23 de mayo de 1986.

Madrid, 22 de abril de 1986.—El General Jefe, Francisco Aguado Sánchez.—3.667-A (30034).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el suministro en estado operativo de un sistema de renovación de equipos de comunicaciones H.F. en el Centro de Control de Las Palmas, objeto del expediente número 663/1985.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio, que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 15, de fecha 17 de enero de 1986, para el suministro en estado operativo de un sistema de renovación de equipos de comunicaciones H.F. en el Centro de Control de Las Palmas, ha sido adjudicado por un importe de

139.233.235 pesetas, a favor de la «Unión Temporal Page Ibérica, Sociedad Anónima» y «Rema Leo Haag, Sociedad Anónima».

Madrid, 2 de abril de 1986.—El Director general, Manuel Mederos Cruz.—6.322-E (26580).

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso para «Instalación de equipos VOR/DME en la prolongación eje de pista, cabecera 03-L del aeropuerto de Las Palmas», objeto del expediente número 101/1986.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso para «Instalación de equipos VOR/DME en la prolongación eje de pista, cabecera 03-L del aeropuerto de Las Palmas», con un presupuesto de 31.411.840 pesetas.

Plazo de ejecución: Será el fijado en el pliego de condiciones.

Exhibición de documentos: El proyecto y pliego de bases administrativas particulares estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, 6.ª planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases y deberán ser entregados antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: La apertura se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida, se entregará en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1: «Documentación».

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2: «Documentación económica».

Contenido: Contendrá exclusivamente la propuesta económica que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 10 de abril de 1986.—El Director general, Manuel Mederos Cruz.—3.694-A (29974).

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso para adquisición de un generador sintetizado de precisión, objeto del expediente número 50/1986.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Objeto y tipo de licitación: Contratación, por concurso, para adquisición de un generador sintetizado de precisión, por un importe de 5.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Será el fijado en el pliego de condiciones.

Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de bases administrativas particulares estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, 6.ª planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases, y deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: La apertura se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida se entregará en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1: «Documentación».

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2: «Documentación económica».

Contenido: Contendrá exclusivamente la propuesta económica, que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 10 de abril de 1986.—El Director general, Manuel Mederos Cruz.—3.689-A (29969).

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso para adquisición de sistema de traducción simultánea e intercomunicación para el Centro de Adiestramiento de la Dirección General de Aviación Civil, incluido el montaje e instalación, objeto del expediente número 51/1986.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Objeto y tipo de licitación: Contratación, por concurso, para adquisición de sistema de traducción simultánea e intercomunicación para el Centro de Adiestramiento de la Dirección General de Aviación Civil, incluido el montaje e instalación, con un presupuesto de 7.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Será el fijado en el pliego de condiciones.

Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de bases administrativas particulares estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, 6.ª planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases, y deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: La apertura se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación

de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida se entregará en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1: Documentación.

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2: Documentación económica.

Contenido: Contendrá exclusivamente la propuesta económica, que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 10 de abril de 1986.—El Director general, Manuel Mederos Cruz.—3.688-A (29968).

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso para adquisición de repuestos para magnetófonos «Magnasync-Moviola», objeto del expediente número 110/1986.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso para adquisición de repuestos para magnetófonos «Magnasync-Moviola», con un presupuesto de licitación de 7.770.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Será el fijado en el pliego de condiciones.

Exhibición de documentos: El proyecto y pliego de bases administrativas particulares estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, 6.ª planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases y deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: La apertura se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá el trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida, se entregará en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1: «Documentación».

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2: «Documentación económica».

Contenido: Contendrá exclusivamente la propuesta económica que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 10 de abril de 1986.—El Director general, Manuel Mederos Cruz.—3.696-A (29976).

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso para adquisición de repuestos para hélices aviones «Beechcraft», objeto del expediente número 43/1986.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Objeto y tipo de licitación: Contratación, por concurso, para adquisición de repuestos para hélices aviones «Beechcraft», con un presupuesto total de 7.700.000 pesetas, desglosadas así: 3.000.000 de pesetas, año 1986, y 4.700.000 pesetas, año 1987.

Plazo de ejecución: Será el fijado en el pliego de condiciones.

Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de bases administrativas particulares estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, 6.ª planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases, y deberán ser entregadas antes de las diez treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: La apertura de celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida se entregará en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1: «Documentación».

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2: «Documentación económica».

Contenido: Contendrá exclusivamente la propuesta económica, que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 10 de abril de 1986.—El Director general, Manuel Mederos Cruz.—3.691-A (29971).

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso para «Instalación de un equipo VOR en el aeropuerto de Fuerteventura», objeto del expediente número 42/1986.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso para «Instalación de un equipo VOR en el aeropuerto de Fuerteventura», con un presupuesto de licitación de 19.223.030 pesetas.

Plazo de ejecución: Será el fijado en el pliego de condiciones.

Exhibición de documentos: El proyecto y pliego de bases administrativas particulares estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, 6.ª planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego

de bases y deberán ser entregados antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: La apertura se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá el traslado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida, se entregará en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1: «Documentación».

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2: «Documentación económica».

Contenido: Contendrá exclusivamente la propuesta económica que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 10 de abril de 1986.—El Director general, Manuel Mederos Cruz.—3.692-A (29972).

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso para suministro e instalación de telemandos para control y señalización de equipos de radar, objeto del expediente número 47/1986.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION.

Objeto y tipo de licitación: Contratación, por concurso, para suministro e instalación de telemandos para control y señalización de equipos de radar, con un presupuesto de 15.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Será el fijado en el pliego de condiciones.

Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de bases administrativas particulares estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, 6.ª planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases, y deberán ser entregados antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: La apertura se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida se entregará en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1: Documentación.

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2: Documentación económica.

Contenido: Contendrá exclusivamente la propuesta económica, que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 10 de abril de 1986.—El Director general, Manuel Mederos Cruz.—3.690-A (29970).

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso para la adquisición de repuestos para radar Selenia ATCR-44, objeto del expediente número 114/1986.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso para la adquisición de repuestos para radar Selenia ATCR-44, con un presupuesto de licitación de 8.760.400 pesetas.

Plazo de ejecución: Será el fijado en el pliego de condiciones.

Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de bases administrativas particulares estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, 6.ª planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases, y deberán ser entregados antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: La apertura se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida se entregará en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1. Documentación:

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2. Documentación económica:

Contenido: Contendrá exclusivamente la propuesta económica, que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 10 de abril de 1986.—El Director general, Manuel Mederos Cruz.—3.697-A (29977)

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso para adquisición de dos aerostatos de aire caliente y equipos accesorios para las Escuelas de Vuelo sin Motor de la Dirección General de Aviación Civil, objeto del expediente número 104/1986.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso para adquisición de dos aerostatos de

aire caliente y equipos accesorios para las Escuelas de Vuelo sin Motor de la Dirección General de Aviación Civil, con un presupuesto de licitación de 4.400.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Será el fijado en el pliego de condiciones.

Exhibición de documentos: El proyecto y pliego de bases administrativas particulares estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, 6.ª planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases y deberán ser entregados antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: La apertura se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida, se entregará en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1: «Documentación».

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2: «Documentación económica».

Contenido: Contendrá exclusivamente la propuesta económica que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 10 de abril de 1986.—El Director general, Manuel Mederos Cruz.—3.695-A (29975).

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso para la prestación del servicio de cafetería y cocina del Centro de Control de Tránsito Aéreo de Sevilla, objeto del expediente número 119/1986.

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso para prestación del servicio de cafetería y cocina del Centro de Control de Tránsito Aéreo de Sevilla, con un presupuesto de licitación de 4.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Será el fijado en el pliego de condiciones.

Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de bases administrativas particulares estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, sexta planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases, y deberán ser entregados antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: La apertura se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida se entregará en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1. Documentación:

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 9 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2. Documentación económica:

Contenido: Contendrá exclusivamente la propuesta económica, que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 9 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 10 de abril de 1986.—El Director general-Presidente de la Mesa de Contratación, Manuel Mederos Cruz.—3.698-A (29978):

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso para «Suministro en estado operativo de tres sistemas de alimentación permanente para telemandos de las estaciones de radar de Valdespina, Espiñeras y Sevilla», objeto del expediente número 64/1986.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso para «Suministro en estado operativo de tres sistemas de alimentación permanente para telemandos de las estaciones de radar de Valdespina, Espiñeras y Sevilla», con un presupuesto de licitación de 4.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Será el fijado en el pliego de condiciones.

Exhibición de documentos: El proyecto y pliego de bases administrativas particulares estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, 6.ª planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases y deberán ser entregados antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: La apertura se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá el traslado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida, se entregará en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1: «Documentación».

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2: «Documentación económica».

Contenido: Contendrá exclusivamente la propuesta económica que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 10 de abril de 1986.—El Director general, Manuel Mederos Cruz.—3.693-A (29973).

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anula el concurso para la adquisición de 391 básculas automáticas de diferentes tipos de fuerza, con destino al Servicio de Correos y Telégrafos.

Por considerar que deben ser modificadas las características técnicas que figuran en el pliego de condiciones para el concurso de adquisición de 391 básculas automáticas de diferentes tipos de fuerza, con destino al Servicio de Correos y Telégrafos, aprobado con fecha 13 de marzo del año en curso, procede sea anulado dicho pliego de condiciones, así como el concurso convocado a tal fin, que fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 84, de fecha 8 del corriente mes.

Madrid, 17 de abril de 1986.—El Subdirector general de Administración Económica, Carlos Tolin Arias.—3.721-A (30060).

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia concurso público para la adquisición de «calzado de verano e invierno de distintas clases para personal del Servicio de Correos y Telégrafos».

Se anuncia y convoca concurso público para el suministro a esta Dirección General, con sujeción al pliego de cláusulas aprobado, de calzado de verano e invierno de distintas clases para personal del Servicio de Correos y Telégrafos, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de 11.139.300 pesetas, como máximo, pagaderas con cargo al presupuesto del Estado para el año 1986.

El pliego de cláusulas podrá ser examinado y consultado en el Negociado de Adquisiciones de Correos (planta quinta del Palacio de Comunicaciones de Madrid), todos los días laborables, desde las diez a las trece horas, hasta aquel en que finalice el plazo de admisión de pliegos.

Dichas proposiciones conteniendo todos los requisitos exigidos, acompañadas de la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General de Correos y Telégrafos (vestibulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día en que se cumpla el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de los pliegos presentados se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación, en el salón de actos de la Dirección General de Correos y Telégrafos, a las doce horas del cuarto día hábil al que finaliza el plazo de admisión de ofertas, y, de coincidir este en sábado, se efectuará el siguiente día hábil.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de abril de 1986.—El Subdirector general de Administración Económica, Leandro Briones Frutos.—3.720-A (30059).

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta del «Proyecto de reconstrucción de la estación de viajeros de San Bernardo en Sevilla».

Se anuncia concurso-subasta del «Proyecto de reconstrucción de la estación de viajeros de San Bernardo en Sevilla».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 259.446.231 pesetas.

2. **Plazo de ejecución:** Veinte meses.

3. **Exhibición de documentos:** El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Primera Jefatura Zonal de Construcción (segunda planta) de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de los Sagrados Corazones, 7), Madrid.

4. **Fianza provisional:** 5.188.925 pesetas.

5. **Clasificación de los contratistas:** C todos, categoría c), I-9 categoría c), K-2 categoría d) y K-7 categoría e).

6. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte (plaza de los Sagrados Corazones, 7), en la cuarta planta, hasta las doce horas del día 14 de mayo de 1986.

7. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 22 de mayo de 1986 a las diez horas en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, s/n).

8. **Documentos que deben presentar los licitadores:** La documentación a incluir en cada uno de los tres sobres será la que se especifica en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 22 de abril de 1986.—El Presidente, Carlos Sorni Valls.—3.686-A (30038).

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta del «Proyecto de Salamanca-Fuentes de Oñoro. Cubrición de trinchera PK 161/274 a 161/542».

Se anuncia concurso-subasta del «Proyecto de Salamanca-Fuentes de Oñoro. Cubrición de trinchera PK 161/274 a 161/542».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 193.683.925 pesetas.

2. **Plazo de ejecución:** Ocho meses.

3. **Exhibición de documentos:** El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Primera Jefatura Zonal de Construcción (segunda planta) de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de los Sagrados Corazones, 7), Madrid.

4. **Fianza provisional:** 3.873.678 pesetas.

5. **Clasificación de los contratistas:** B-2 y D-5, ambos con categoría e).

6. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte (plaza de los Sagrados Corazones, 7), en la cuarta planta, hasta las doce horas del día 14 de mayo de 1986.

7. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 22 de mayo de 1986 a las diez horas en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz s/n).

8. **Documentos que deben presentar los licitadores:** La documentación a incluir en cada uno de los tres sobres será la que se especifica en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 22 de abril de 1986.—El Presidente, Carlos Sorni Valls.—3.687-A (30039).

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de la Marina Mercante por la que se convoca concurso para el suministro de embarcaciones ligeras con destino a las Escuelas Superiores de la Marina Civil.

Se anuncia concurso para el suministro de nueve embarcaciones tipo «Vaurien», 20 tipo «Galeón», 18 tipo «Snipe», cinco tipo «470», una tipo «Outrigger 4 remos», una tipo «Outrigger 8 remos», cuatro tipo «Zodiac Cadet», y cuatro tipo «Zodiac de MK II», con destino a las Escuelas Superiores de la Marina Civil.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION
Presupuesto de licitación: 29.190.560 pesetas, distribuido en los siguientes lotes:

Lote 1. Tipo de embarcación: «Vaurien. Unidades: 9. Presupuesto de licitación: 3.330.000 pesetas.

Lote 2. Tipo de embarcación: «Galeón». Unidades: 20. Presupuesto de licitación: 10.760.000 pesetas.

Lote 3. Tipo de embarcación: «Snipe». Unidades: 18. Presupuesto de licitación: 8.280.000 pesetas.

Lote 4. Tipo de embarcación: «470». Unidades: 5. Presupuesto de licitación: 3.225.000 pesetas.

Lote 5. Tipo de embarcación: «Outrigger 4 remos». Unidades: 1. Presupuesto de licitación: 716.100 pesetas.

Lote 6. Tipo de embarcación: «Outrigger 8 remos». Unidades: 1. Presupuesto de licitación: 1.235.300 pesetas.

Lote 7. Tipo de embarcación: «Zodiac-Cadet». Unidades: 4. Presupuesto de licitación: 501.760 pesetas.

Lote 8. Tipo de embarcación: «Zodiac de MK II». Unidades: 4. Presupuesto de licitación: 1.142.400 pesetas.

Los licitadores podrán presentar sus ofertas para uno, varios o la totalidad de los lotes.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación de los lotes ofertados.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de licitación de los lotes adjudicados.

Plazo de entrega: Cuarenta y cinco días.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, en plaza de San Juan de la Cruz, 1, cuarta planta, despacho 33, Madrid, y en el Servicio de Información de la Dirección General de la Marina Mercante, calle Ruiz de Alarcón, 1, Madrid, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la Sección de Contratación, en la plaza de San Juan de la Cruz, 1, hasta las trece treinta horas del día 22 de mayo. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados, y en la forma que se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la Sala de Juntas de la Dirección General de la Marina Mercante, Ruiz de Alarcón, 1, el día 26 de mayo de 1986, a las doce horas.

Los anuncios serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 17 de abril de 1986.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Fernando Salvador Sánchez-Caro.—3.699-A (29979).

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se convoca concurso público para adjudicar el contrato de un servicio de apoyo para la celebración en Madrid de la 9.ª Reunión Internacional de la Comisión de Meteorología Agrícola de la Organización Meteorológica Mundial, durante los días 17 al 28 de noviembre de 1986. (Expediente 86.06.226.00005.)

Se convoca concurso público para adjudicar el contrato de un servicio de apoyo para la celebra-

ción en Madrid de la 9.ª Reunión Internacional de la Comisión de Meteorología Agrícola de la Organización Meteorológica Mundial, durante los días 17 al 28 de noviembre de 1986.

Precio límite: 22.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 440.000 pesetas.

Los pliegos de bases y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en el Registro General del Instituto Nacional de Meteorología, sito en la Ciudad Universitaria de Madrid, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, conteniendo uno de ellos la documentación administrativa y técnica exigida en los pliegos de bases, así como la que acredite hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias, y el segundo sobre, la proposición económica solamente; en ambos se hará constar el nombre del licitador, el objeto del concurso y el número de expediente. Estarán firmados por el oferente, y serán entregados en mano en el citado Registro, entre las nueve y las catorce horas y durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por tratarse de expediente declarado de urgencia.

La Mesa de Contratación se constituirá, para proceder a la apertura de las proposiciones, a las diez horas del miércoles siguiente hábil al de finalizar el plazo de presentación de proposiciones, en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

Con posterioridad, y en los plazos legales establecidos, será seleccionada, de entre las admitidas, la proposición más ventajosa para la Administración, que no será necesariamente la más económica, efectuándose la adjudicación provisional y posterior definitiva, si procede, con los trámites reglamentarios.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de la presente Resolución, que deberán ser satisfechos dentro de los diez días siguientes a la fecha de adjudicación.

Madrid, 17 de abril de 1986.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Jaime García-Legaz Martínez.—3.700-A (29980).

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud de Cáceres por la que se fija nueva fecha de apertura de pliegos en concursos públicos.

La Dirección Provincial del INSALUD de Cáceres anuncia que la apertura de pliegos técnicos de los concursos públicos números 2/1986, 3/1986, 4/1986 y 5/1986, convocados para la adquisición de diverso material con destino al hospital «San Pedro de Alcántara», ha sido trasladada al día 30 de abril de 1986, acto que se celebrará en el citado hospital, a las diez horas.

Madrid, 18 de abril de 1986.—El Secretario general, Agustín Ortega Limón.—3.615-A (30046).

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Alicante, Ciudad Real, La Coruña, Guipúzcoa, Murcia, Palencia, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife por las que se convocan concursos públicos de suministros y servicios.

DIRECCION PROVINGIAL DE ALICANTE

1/86 HE. Adquisición de aparatos, dispositivos e instrumental, con destino al Hospital Comarcal de Elda.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en el Hospital Comarcal

del INSALUD de Elda, carretera Elda a Sax, partida «La Torreta», Elda.

Fecha de apertura de proposiciones económicas: El día 5 de junio de 1986, a las nueve horas, en el salón de actos del Hospital, en el domicilio antes citado.

DIRECCION PROVINGIAL DE CIUDAD REAL

3/86. Adquisición de mobiliario y material comprendido en los siguientes lotes: Lote 1: Maquinaria, aparatos y dispositivos; lote 2: Instrumental y efectos sanitarios, y lote 3: Colchones, con destino al Hospital «Santa Bárbara», de Puertollano.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en la Dirección Provincial del INSALUD, Alarcos, 10, Ciudad Real.

Fecha de apertura de documentación general: El día 26 de mayo de 1986, a las diez horas, en la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

DIRECCION PROVINGIAL DE LA CORUÑA

1/86. Adquisición de aparatos y dispositivos con destino al Hospital General de Galicia.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en el Servicio de Contabilidad y Suministros del Hospital General de Galicia, Galeras, sin número, Santiago de Compostela.

Fecha de apertura de pliegos: El décimo día hábil, contado a partir del día siguiente del de finalización del plazo de presentación de ofertas, en el Hospital General de Galicia, en el domicilio antes citado, a las diez horas.

1/86. Contratación del servicio de cafetería del público, con destino al Hospital «Juan Canalejo».

Los pliegos de condiciones y de más documentación serán facilitados en el Servicio de Contabilidad y Suministros del Hospital «Juan Canalejo», carretera de Las Jubias, sin número, La Coruña.

Fecha de apertura de pliegos: El décimo día hábil, contado a partir del día siguiente del de finalización del plazo de presentación de ofertas, en el Hospital «Juan Canalejo», en el domicilio antes citado, a las diez horas.

DIRECCION PROVINGIAL DE GUIPUZCOA

7/86. Adquisición de material fungible con destino al Hospital «Nuestra Señora de Aránzazu», de San Sebastián.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en el Servicio de Suministros del Hospital «Nuestra Señora de Aránzazu», paseo del Doctor Beguiristáin, sin número, 20014, San Sebastián.

Fecha de apertura de documentación general: El día 22 de mayo de 1986, a las nueve horas, en la sala de juntas número 3 del Hospital, en el domicilio antes citado.

Fecha de apertura de documentación económica: El día 28 de mayo de 1986, a las nueve horas, en la sala de Juntas número 3 del Hospital «Nuestra Señora de Aránzazu», en el domicilio antes citado.

DIRECCION PROVINGIAL DE MURCIA

12/86. Adquisición de aparatos y dispositivos con destino al Hospital «Santa Rosa de Lima», de Lorca.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en la Dirección Provincial del INSALUD, Pinares, 4, 30071, Murcia.

Fecha de apertura de pliegos: El día 17 de junio de 1986, a las diez treinta horas, en la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

13/86. Adquisición de material y reactivos para el Servicio de Laboratorio de Análisis Clínicos, con destino al Hospital «Virgen de la Arriaxaca», de Murcia.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en el Hospital «Virgen de

la Arrixaca», carretera de Madrid a Cartagena, sin número. El Palmar.

Fecha de apertura de plicas: Quince días hábiles, a partir del siguiente al de finalización de presentación de ofertas, a las diez treinta horas, en la Dirección Provincial del INSALUD, Pinares, 4, 30071, Murcia.

DIRECCION PROVINCIAL DE PALENCIA

5/86. Adquisición de mobiliario clínico, instrumental (General, Oftalmología, Otorrinolaringología) y enseres (efectos sanitarios) con destino al Hospital «Lorenzo Ramírez», de Palencia.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en el Hospital «Lorenzo Ramírez», avenida Ponce de León, sin número, 34005, Palencia.

Fecha de apertura de plicas: El día 30 de mayo de 1986, a las doce horas, en la sala de juntas del citado Hospital, en el domicilio antes indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE LAS PALMAS

4/86. Contratación del servicio de limpieza con destino a la Dirección Provincial del INSALUD y el equipo territorial de Inspección de Las Palmas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en la Dirección Provincial del INSALUD, León y Castillo, 224, Las Palmas.

Fecha de apertura de plicas: El día 27 de mayo de 1986, a las doce horas, en la sala de juntas de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

DIRECCION PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

SCT. 6.01/86. Adquisición de material Plan de Necesidades, comprendido en los siguientes lotes: Lote A: Mobiliario clínico; lote B: Aparatos y dispositivos; lote C: Aparatos para Radiología; lote D: Aparatos para Esterilización; lote E: Aparatos para Laboratorio; lote F: Instrumental, y lote G: Enseres y efectos sanitarios, con destino al Hospital «Nuestra Señora de la Candelaria», de Santa Cruz de Tenerife.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en el Departamento de Suministros-Concursos, 5.ª planta, Escuela Universitaria de Enfermería del Hospital «Nuestra Señora de la Candelaria», carretera del Rosario, sin número, Santa Cruz de Tenerife.

Fecha de apertura de proposiciones económicas: El día 5 de junio de 1986.

Las proposiciones de los anteriores concursos, formuladas en el modelo oficial, deberán presentarse, juntamente con la documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas si se envían por correo. El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 18 de abril de 1986.—El Secretario general, Agustín Ortega Limón.—3.616-A (30045).

Anulación de anuncio de concursos públicos

Se pone en conocimiento que queda anulado el anuncio de los concursos públicos números 4/1986-DL y 5/1986-DL de la Dirección Provincial del INSALUD en Alicante, que fueron publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 91, de 16 de abril de 1986, continuando en vigor los publicados el día 9 de abril de 1986 en el «Boletín Oficial del Estado» número 85.

Madrid, 18 de abril de 1986.—El Secretario general, Agustín Ortega Limón.—3.614-A (30044).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia concurso para la adquisición de material deportivo con destino a los municipios de la provincia, anualidad de 1985.

Objeto: Adquisición de material deportivo con destino a los municipios de la provincia, anualidad de 1985.

Tipo de licitación: El tipo de licitación o presupuesto de contrata es de 30.000.000 de pesetas, debiéndose hacer las ofertas a la baja.

Plazo de ejecución: Será de un mes, a contar desde el siguiente al en que se notifique la adjudicación definitiva.

Pagos y consignación: Los pagos se efectuarán contra factura y acta de recepción provisional, existiendo crédito suficiente en la partida 259/717.190 del presupuesto ordinario de 1985.

Autorizaciones y expediente: Se cuenta con las autorizaciones necesarias para la validez del contrato y el expediente completo se halla de manifiesto en la Secretaría General (Negociado de Contratación).

Fianzas: La provisional tendrá las siguientes cuantías en función de los capítulos a los que concurre:

- Capítulo I: 18.477 pesetas.
- Capítulo II: 58.443 pesetas.
- Capítulo III: 74.846 pesetas.
- Capítulo IV: 12.553 pesetas.
- Capítulo V: 74.710 pesetas.
- Capítulo VI: 25.973 pesetas.
- Capítulo VII: 44.488 pesetas.
- Capítulo VIII: 23.746 pesetas.
- Capítulo IX: 11.905 pesetas.
- Capítulo X: 18.069 pesetas.
- Capítulo XI: 12.256 pesetas.
- Capítulo XII: 8.464 pesetas.
- Capítulo XIII: 1.070 pesetas.

Caso de concurrir a todos los grupos la fianza provisional tendrá una cuantía de 385.000 pesetas.

La fianza definitiva tendrá la cuantía máxima permitida en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Fiestas locales: Se asimilarán a los días inhábiles.

Presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General (Negociado de Contratación), en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de admisión a las doce horas del último día.

Apertura de plicas: Se efectuará en el Palacio provincial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que expire el plazo para su presentación.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán reintegradas y ajustadas al siguiente modelo:

Don con documento nacional de identidad número vecino de con domicilio en en nombre propio (o en representación de lo que acredita con), enterado del pliego de condiciones técnicas y del de económico-administrativas que han de regir en la contratación mediante concurso, de la adquisición de material deportivo con destino a los municipios de la provincia, anualidad 1985, se comprometo a efectuar la entrega de los elementos incluidos en los capítulos (los que correspondan), con arreglo a lo previsto en dichos documentos por la cantidad de (en cifra y letra) pesetas. Igualmente se obliga al cumplimiento de lo legislado en materia laboral, en especial, previsión, accidentes y Seguridad Social. (Lugar, fecha y firma del proponente.)

En el mismo sobre que contenga la proposición, se incluirá la demás documentación preceptiva señalada en los pliegos de condiciones. Dicho sobre se presentará cerrado, pudiendo ser lacrado y precintado y en su anverso figurará la inscripción

«Proposición para tomar parte en el concurso convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Alicante para contratar la adquisición de material deportivo con destino a los municipios de la provincia, anualidad de 1985».

Alicante, 1 de abril de 1986.—El Presidente, Antonio Fernández Valenzuela.—El Secretario general, Juan Orts Serrano.—3.133-A (30022).

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia concurso para la adquisición de un ecocardiógrafo bidimensional, con destino al Servicio de Medicina Interna-Cardiología del Hospital Provincial.

Objeto: Adquisición de un ecocardiógrafo bidimensional, con destino al Servicio de Medicina Interna-Cardiología del Hospital Provincial.

Tipo de licitación: El tipo de licitación o presupuesto de contrata es de 11.500.000 pesetas, debiéndose hacer las ofertas a la baja.

Plazo de ejecución: Será de tres meses, a contar desde el siguiente al en que se notifique la adjudicación definitiva.

Pagos y consignación: Los pagos se efectuarán contra factura y acta de recepción provisional, existiendo crédito suficiente en la partida 621/4310.70 del presupuesto de 1986.

Autorizaciones y expediente: Se cuenta con las autorizaciones necesarias para la validez del contrato y el expediente completo se halla de manifiesto en la Secretaría General (Negociado de Contratación).

Fianzas: Provisional, 200.000 pesetas; definitiva, la máxima permitida en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Fiestas locales: Se asimilarán a los días inhábiles.

Presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General (Negociado de Contratación), en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de admisión a las doce horas del último día.

Apertura de plicas: Se efectuará en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que expire el plazo para su presentación.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán reintegradas y ajustadas al siguiente modelo:

Don con documento nacional de identidad número vecino de con domicilio en en nombre propio (o en representación de lo que acredita con), enterado del pliego de condiciones facultativas y del de económico-administrativas, que han de regir en la contratación mediante concurso de la adquisición de un ecocardiógrafo bidimensional, con destino al Servicio de Medicina Interna-Cardiología del Hospital Provincial, se comprometo a efectuar la entrega, con arreglo a lo previsto en dichos documentos por la cantidad (en cifra y letra) pesetas. Igualmente se obliga al cumplimiento de lo legislado en materia laboral, en especial, previsión, accidentes y Seguridad Social. (Lugar, fecha y firma del proponente.)

En el mismo sobre que contenga la proposición, se incluirá la demás documentación preceptiva señalada en los pliegos de condiciones. Dicho sobre se presentará cerrado, pudiendo ser lacrado y precintado y en su anverso figurará la inscripción: Proposición para tomar parte en el concurso convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Alicante para contratar la adquisición de un ecocardiograma bidimensional, con destino al Servicio de Medicina Interna-Cardiología del Hospital Provincial.

Alicante, 2 de abril de 1986.—El Presidente, Antonio Fernández Valenzuela.—El Secretario general, Juan Orts Serrano.—3.211-A (30028).

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia concurso para la adquisición de un equipo láser de argón, con destino al Servicio de Oftalmología del Hospital Provincial.

Objeto: Adquisición de un equipo láser de argón, con destino al Servicio de Oftalmología del Hospital Provincial.

Tipo de licitación: El tipo de licitación o presupuesto de contrata es de 8.500.000 pesetas, debiéndose hacer las ofertas a la baja.

Plazo de ejecución: Será de tres meses, a contar desde el siguiente al en que se notifique la adjudicación definitiva.

Pagos y consignación: Los pagos se efectuarán contra factura y acta de recepción provisional, existiendo crédito suficiente en la partida 621/4310.70 del presupuesto de 1986.

Autorizaciones y expediente: Se cuenta con las autorizaciones necesarias para la validez del contrato y el expediente completo se halla de manifiesto en la Secretaría General (Negociado de Contratación).

Fianzas: Provisional, 162.500 pesetas; definitiva, la máxima permitida en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Fiestas locales: Se asimilarán a los días inhábiles.

Presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General (Negociado de Contratación), en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de admisión a las doce horas del último día.

Apertura de plicas: Se efectuará en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que expire el plazo para su presentación.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán reintegradas y ajustadas al siguiente

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número vecino de con domicilio en lo que acredita con), enterado del pliego de condiciones facultativas y del de económico-administrativas, que han de regir en la contratación mediante concurso de la adquisición de un equipo láser de argón, con destino al Servicio de Oftalmología del Hospital Provincial, se compromete a efectuar la entrega, con arreglo a lo previsto en dichos documentos por la cantidad (en cifra y letra) pesetas. Igualmente se obliga al cumplimiento de lo legislado en materia laboral, en especial previsión, accidentes y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

En el mismo sobre que contenga la proposición, se incluirá la demás documentación preceptiva señalada en los pliegos de condiciones. Dicho sobre se presentará cerrado, pudiendo ser lacrado y precintado y en su anverso figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Alicante para contratar la adquisición de un equipo láser de argón, con destino al Servicio de Oftalmología del Hospital Provincial».

Alicante, 2 de abril de 1986.—El Presidente, Antonio Fernández Valenzuela.—El Secretario general, Juan Orts Serrano.—3.210-A (30027).

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia concurso para la adquisición de un sistema de alimentación ininterrumpida de 30 KVA para el Centro de Informática.

Objeto: Adquisición de un sistema de alimentación ininterrumpida de 30 KVA para el Centro de Informática de la excelentísima Diputación Provincial de Alicante.

Tipo de licitación: El tipo de licitación o presupuesto de contrata es de 7.200.000 pesetas, debiéndose hacer las ofertas a la baja.

Plazo de ejecución: Será de dos meses, a contar desde el siguiente al en que se notifique la adjudicación definitiva.

Pagos y consignación: Los pagos se efectuarán contra factura y acta de recepción provisional, existiendo crédito suficiente en la partida 631/4315.13 del presupuesto de gastos de 1986.

Autorizaciones y expediente: Se cuenta con las autorizaciones necesarias para la validez del contrato y el expediente completo se halla de manifiesto en la Secretaría General (Negociado de Contratación).

Fianzas: Provisional, 143.000 pesetas. Definitiva: La máxima permitida en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Fiestas locales: Se asimilarán a los días inhábiles.

Presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General (Negociado de Contratación), en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de admisión a las doce horas del último día.

Apertura de plicas: Se efectuará en el Palacio Provincial a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que expire el plazo para su presentación.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán reintegradas y ajustadas al siguiente

Modelo

Don con documento nacional de identidad número vecino de con domicilio en en nombre propio (o en representación de lo que acredita con), enterado del pliego de condiciones facultativas y del de económico-administrativas, que han de regir en la contratación mediante concurso de la «Adquisición de un sistema de alimentación ininterrumpida de 30 KVA para el Centro de Informática de la excelentísima Diputación Provincial de Alicante», se compromete a efectuar la entrega e instalación con arreglo a lo previsto en dichos documentos por la cantidad pesetas (en cifra y letra). Igualmente se obliga al cumplimiento de lo legislado en materia laboral, en especial previsión, accidentes y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

En el mismo sobre que contenga la proposición se incluirá la demás documentación preceptiva señalada en los pliegos de condiciones. Dicho sobre se presentará cerrado, pudiendo ser lacrado y precintado y en su anverso figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Alicante para contratar la «Adquisición de un sistema de alimentación ininterrumpida de 30 KVA para el Centro de Informática de la excelentísima Diputación Provincial de Alicante»».

Alicante, 4 de abril de 1986.—El Presidente, Antonio Fernández Valenzuela.—El Secretario general, Juan Orts Serrano.—3.209-A (30023).

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia concurso para la adquisición de un vehículo-furgón de techo alto para el servicio y conservación de las instalaciones mecánicas.

Objeto: Adquisición de un vehículo-furgón de techo alto para el servicio y conservación de las instalaciones mecánicas.

Tipo de licitación: El tipo de licitación o presupuesto de contrata es de 3.200.000 pesetas, debiéndose hacer las ofertas a la baja.

Plazo de ejecución: Será de treinta días, a contar desde el siguiente al en que se notifique la adjudicación definitiva.

Pagos y consignación: Los pagos se efectuarán contra factura y acta de recepción provisional, existiendo crédito suficiente en la partida 274/1150.50 del presupuesto de 1986.

Autorizaciones y expediente: Se cuenta con las autorizaciones necesarias para la validez del contrato y el expediente completo se halla de manifiesto en la Secretaría General (Negociado de Contratación).

Fianzas: Provisional, 148.000 pesetas; definitiva, la máxima permitida en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Fiestas locales: Se asimilarán a los días inhábiles.

Presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General (Negociado de Contratación), en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de admisión a las doce horas del último día.

Apertura de plicas: Se efectuará en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que expire el plazo para su presentación.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán reintegradas y ajustadas al siguiente modelo:

Don con documento nacional de identidad número vecino de con domicilio en en nombre propio (o en representación de lo que acredita con), enterado del pliego de condiciones facultativas y del de económico-administrativas, que han de regir en la contratación mediante concurso de la adquisición de un vehículo-furgón de techo alto para el servicio y conservación de las instalaciones mecánicas, se compromete a efectuar la entrega con arreglo a lo previsto en dichos documentos por la cantidad (en cifra y letra) pesetas. Igualmente se obliga al cumplimiento de lo legislado en materia laboral, en especial previsión, accidentes y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

En el mismo sobre que contenga la proposición, se incluirá la demás documentación preceptiva señalada en los pliegos de condiciones. Dicho sobre se presentará cerrado, pudiendo ser lacrado y precintado, y en su anverso figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Alicante para contratar la adquisición de un vehículo-furgón de techo alto para el servicio y conservación de las instalaciones mecánicas».

Alicante, 4 de abril de 1986.—El Presidente, Antonio Fernández Valenzuela.—El Secretario general, Juan Orts Serrano.—3.212-A (30029).

Resolución de la Diputación Provincial de Valladolid por la que se anuncia concurso para contratar la realización de un estudio de la realidad social y necesidades de la provincia.

Objeto: Contratar la realización de un estudio de la realidad social y necesidades de la provincia de Valladolid.

Duración del contrato: Tres meses a partir de la fecha de adjudicación.

Tipo de licitación: Máximo: 4.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 65.000 pesetas.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar la escala establecida por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, estado vecino de con domicilio en y documento nacional de identidad número en su nombre propio o en representación de o en su condición de Presidente del Consejo de Administración, Gerente, Secretario de la Sociedad mercantil titulada

Manifiesta que, estando instruido del pliego de condiciones para contratar mediante concurso el estudio de la realidad social y necesidades de la provincia de Valladolid, a que se refiere el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha acepta integralmente el condicionado de dicho pliego y ofrece realizar el referido estudio y por el precio o cantidad de pesetas.

La presente va sin enmienda ni raspadura y reintegrada conforme a la legislación vigente. (Fecha y firma del licitador o de su Apoderado.)

Plazo y lugar de presentación de ofertas: La presentación de ofertas se hará en el Negociado Primero de la excelentísima Diputación, camino viejo de Zaratán, sin número, dentro de los veinte días siguientes al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, de las nueve a las catorce horas.

En los ocho primeros días de este plazo podrán presentar reclamaciones que suspenderán automáticamente el curso del plazo de presentación de ofertas, el cual volverá a iniciarse una vez resueltas las mismas por la Corporación.

Lugar donde puede examinarse el pliego de condiciones: En el Negociado Primero de la Diputación, durante los días y horas a que se contrae el periodo de presentación de ofertas.

Valladolid, 24 de marzo de 1986.—El Presidente, Francisco Delgado Marqués.—3.093-A (30055).

Resolución de la Secretaría Técnica de la Dirección General de Medio Ambiente de la Diputación Foral de Guipúzcoa por la que se anuncia concurso para la realización del proyecto de embalse en la regata Laredo de Atáun.

Se convoca concurso para la realización del proyecto de embalse en la regata Laredo de Atáun.

Objeto del contrato: Realización del proyecto de la obra de embalse en la regata Laredo de Atáun.

Clasificación: Grupo E-Subgrupo 2. Categoría E. Presupuesto de ejecución: 787.461.270 pesetas.

Plazo de ejecución: veintiséis meses.

Pliego de bases técnico-administrativas: Se halla en la Secretaría Técnica de la Dirección General de Medio Ambiente.

Proyecto: Se encuentra en el paseo de Vizcaya número 17, San Sebastián.

Para la resolución del concurso se valorarán, conjunta y libremente, las ofertas y se tendrán en cuenta, sin que suponga ningún orden de preferencia parcial o global, los siguientes factores:

- Experiencia.
- Calidad técnica.
- Realización de trabajos similares.
- Referencias técnicas y financieras.
- Plazo de ejecución y plazos parciales.
- Plazo de garantía.
- Cualesquiera otras que signifiquen mejora y/o menos obligaciones para la Corporación.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Diputación Foral, antes de las catorce horas del día vigésimo hábil a contar desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don en nombre propio (o en representación de la Entidad), con domicilio en calle número y documento nacional de identidad número enterado del anuncio de licitación y pliego de condiciones publicadas por la excelentísima Diputación Foral de Guipúzcoa para la contratación de las obras se comprometo a ejecutar completamente dicha obra con sujeción estricta al proyecto y pliego de condiciones, por la cantidad de (en letras) pesetas, declarando, asimismo, no encontrarse en ninguna de las circunstancias de incompatibilidad

o incapacidad previstas en los artículos 23 del Reglamento de Contratación del Estado y en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

(Fecha y firma.)

Donostia-San Sebastián, 9 de abril de 1986.—El Secretario técnico, Fernando López de Tejada.—3.464-A (30033).

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia concurso para contratar los Servicios de Recaudación en periodo ejecutivo.

Se anuncia concurso, aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en fecha 10 de marzo de 1986, para la contratación de los Servicios de Recaudación en periodo ejecutivo.

La fianza provisional se cifra en 50.000 pesetas y la fianza definitiva será equivalente al 5 por 100 del promedio anual del cargo correspondiente al bienio inmediatamente anterior a la fecha del contrato. El plazo de duración será de cinco años, contados a partir del día 1 de enero siguiente a su formalización.

Las proposiciones habrán de presentarse, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el del Principado de Asturias y de la provincia, si este fuese publicado con posterioridad, y en horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento en el que el expediente está de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don de nacionalidad natural de de años de edad, de estado civil de profesión con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número expedido en el día de de 19.....

Declara encontrarse en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, a V. I. expone:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Gijón, para contratar los Servicios de Recaudación en vía de apremio, conforme a las bases aprobadas por el Ayuntamiento, que conoce y acepta sin reserva alguna y conforme a la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» número del día de de 19.....

2.º Que reúne los méritos y circunstancias que relaciona seguidamente y acredita con la documentación que adjunta

3.º Que concurren en el solicitante todas las circunstancias exigidas por la base segunda de la convocatoria, según acredita con los documentos unidos a esta solicitud.

4.º Que, caso de resultar adjudicatario del concurso, me obliga a constituir la fianza exigida en la forma, plazo y cuantía, señalados en la convocatoria.

5.º Que, de conformidad con lo dispuesto en las bases sexta, apartado b) y duodécima, acompaño escala de determinación del premio especial, según porcentajes obtenidos en la recaudación.

(Fecha y firma del proponente.)

Gijón, 31 de marzo de 1986.—El Alcalde.—3.134-A (30056).

Resolución del Ayuntamiento de Lasarte-Oria por la que se anuncia concurso para contratar los trabajos de conservación y mantenimiento de la limpieza viaria.

De conformidad con el acuerdo del Pleno, adoptado en sesión celebrada el 5 de marzo de 1986, artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corpo-

raciones Locales de 9 de enero de 1953, artículo 120 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, sin perjuicio de las reclamaciones que pudieran presentarse a las bases y pliego de condiciones que regulan la presente contratación.

1.º **Objeto del contrato:** Servicio de conservación y mantenimiento de la limpieza viaria de Lasarte-Oria.

2.º **Plazo:** El servicio tendrá una duración de dos años, improrrogable.

3.º **Pagos:** Los plazos se realizarán por dozas partes del canon anual.

4.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales, de las nueve a las trece horas, en días laborables.

5.º **Garantía definitiva:** Que prestará el adjudicatario 4 por 100 del precio de la adjudicación.

6.º **Proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en las oficinas municipales, de las nueve a las trece horas, de los días laborables, en el plazo de diez días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», en sobre cerrado.

El sobre que encierre la proposición se titulará: «Proposición para tomar parte en el concurso para el servicio de conservación y mantenimiento de la limpieza viaria de Lasarte-Oria», que incluirá la documentación necesaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 del pliego de condiciones, y una propuesta económica, conforme al modelo siguiente:

Modelo de proposición

Don provisto de documento nacional de identidad número expedido en en nombre propio o en representación de (indíquese los datos del representante), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, desea tomar parte en el concurso para la contratación del servicio de los trabajos de conservación y mantenimiento de la limpieza viaria de Lasarte-Oria, convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha a cuyos efectos hace constar:

a) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

b) Que acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del presente concurso, así como de las normas vigentes, tanto con carácter directo como subsidiario a este tipo de contrato.

c) Que se compromete a realizar dichos trabajos por el precio de pesetas anuales. (Lugar, fecha y firma del licitador.)

7.º **Apertura de proposiciones:** En la Casa Consistorial de Lasarte-Oria, a las doce horas del día hábil siguiente al que termine el plazo para la presentación de proposiciones.

Lasarte-Oria, 10 de marzo de 1986.—La Presidenta de la Comisión Gestora.—3.175-A (30057).

Resolución del Ayuntamiento de Lerida por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro y colocación del pavimento en la rambla de Ferrán, Francesc Macià, plaza Berenguer IV y plaza Estación.

Por el presente se convoca concurso para la contratación del suministro y colocación del pavimento en la rambla de Ferrán, Francesc Macià, plaza Berenguer IV y plaza Estación.

Las principales características son las siguientes:

Primero.—Es objeto del concurso para la contratación del suministro y colocación de pavimento en rambla Ferrán, Francesc Macià, plaza Berenguer IV y plaza Estación.

Segundo.—El tipo de licitación, a la baja, asciende a 86.815.395 pesetas.

Tercero.-El plazo de ejecución de las obras será de diez meses.

Cuarto.-El pliego de condiciones estará a disposición de los posibles licitadores en el Negociado de Contratación (cuarta planta del Palacio de la Paeria), de nueve a trece horas.

Quinto.-La fianza provisional se fija en 514.077 pesetas.

Sexto.-La garantía definitiva se deducirá según lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en su cuantía máxima.

Séptimo.-El plazo de presentación de plicas será de diez días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, el último de ellos: se presentarán en el Registro General de la Corporación Local, de nueve a trece horas.

Octavo.-La apertura de plicas se celebrará en el Palacio de la Paeria a las doce horas, el día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación, en caso de que coincidiera en sábado, ésta se trasladará al siguiente día hábil.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, de profesión con domicilio en (localidad, provincia, calle y número), con documento nacional de identidad vigente número en nombre propio (o en nombre de si actúa en representación, expresando personalidad y domicilio del representado y la escritura de poder que se acompaña), enterado del pliego de condiciones y demás que rigen el concurso para la contratación del suministro y colocación del pavimento en la rambla de Ferrán, Francesc Macià, plaza Berenguer IV y plaza Estación, aceptando, en su integridad las condiciones y obligaciones de dicho pliego, se compromete a cumplirlas estrictamente y ofrece realizar las obras de referencia de acuerdo con el proyecto aprobado y Memoria que se adjunta por la cantidad de pesetas (en letra), acompañando la documentación exigida.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lérida, 8 de abril de 1986.-El Alcalde, Antoni Siurana i Zaragoza.-3.328-A (30031).

Resolución del Ayuntamiento de Lérida por la que se anuncia concurso para la ejecución de las obras de urbanización de la avenida de Madrid y avenida Blondel.

Por el presente se convoca concurso para la ejecución de las obras de urbanización de la avenida de Madrid y avenida Blondel.

Las principales características son las siguientes:

Primera.-Es objeto del concurso la ejecución de las obras de urbanización de la avenida de Madrid y avenida Blondel.

Segunda.-El tipo de licitación, a la baja, asciende a 170.000.000 de pesetas.

Tercera.-El plazo de ejecución de las obras será de diez meses.

Cuarta.-El pliego de condiciones estará a disposición de los posibles licitadores en el Negociado de Contratación (cuarta planta del Palacio de la Paeria), de nueve a trece horas.

Quinta.-La fianza provisional se fija en 930.000 pesetas.

Sexta.-La garantía definitiva se deducirá según lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en su cuantía máxima.

Séptima.-El plazo de presentación de plicas será de diez días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, el último de ellos: se presentarán en el Registro General de la Corporación Local, de nueve a trece horas.

Octava.-La apertura de plicas se celebrará en el Palacio de la Paeria a las doce horas, el día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación, en caso de que coincidiera en sábado, ésta se trasladará al siguiente día hábil.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, de profesión con domicilio en (localidad, provincia, calle y número), con documento nacional de identidad vigente número en nombre propio (o en nombre de si actúa en representación, expresando personalidad y domicilio del representado y la escritura de poder que se acompaña), enterado del pliego de condiciones y demás que rigen el concurso para la ejecución de las obras de urbanización de la avenida de Madrid y avenida Blondel, aceptando en su integridad las condiciones y obligaciones de dicho pliego, se compromete a cumplirlas estrictamente y ofrece realizar las obras de referencia de acuerdo con el proyecto aprobado y Memoria que se adjunta por la cantidad de pesetas (en letra), acompañando la documentación exigida.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lérida, 8 de abril de 1986.-El Alcalde, Antoni Siurana i Zaragoza.-3.326-A (30030).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de urbanización de las calles que se citan.

Objeto: Concurso de obras de urbanización de las calles Villarcayo, Villalón, Occidente, Consuelo Guzmán, Mirasierra, Baltanas, Girasol, Telegrafía, Carpio y Torta, travesía de Carpio y Torta y las colonias de San Vicente de Paul y Nuestra Señora de la Luz.

Tipo: 121.383.981 pesetas.

Plazos: De ejecución seis meses y de garantía un año.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional, 686.920 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de urbanización de las calles Villarcayo, Villalón, Occidente, Consuelo Guzmán, Mirasierra, Baltanas, Girasol, Telegrafía, Carpio y Torta, travesía de Carpio y Torta y las colonias de San Vicente de Paul y Nuestra Señora de la Luz, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 22 de abril de 1986.-El Secretario general, en funciones, José Mario Corella Monedero.-3.703-A (30042).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de construcción del pabellón cubierto en el polideportivo de Manoteras.

Objeto: Concurso de obras de construcción del pabellón cubierto en el polideportivo de Manoteras.

Tipo: 110.000.000 de pesetas.

Plazos: De ejecución seis meses, y de garantía un año.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional, 630.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de construcción del pabellón cubierto en el polideportivo de Manoteras, con sujeción a las condiciones redactadas al efecto, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas; lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 22 de abril de 1986.-El Secretario general, en funciones, José Mario Corella Monedero.-3.701-A (30039).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de urbanización del barrio de Simancas y Colonia Benéfica Belén.

Objeto: Concurso de obras de urbanización del barrio de Simancas y Colonia Benéfica Belén.

Tipo: 89.997.936 pesetas.

Plazos: De ejecución seis meses y de garantía dos años.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional, 529.990 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de urbanización del barrio de Simancas y Colonia Benéfica Belén, se compromete tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 22 de abril de 1986.-El Secretario general, en funciones, José Mario Corella Monedero.-3.702-A (30041).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de urbanización de las calles que se citan.

Objeto: Concurso de obras de urbanización de las calles Cefeo, Julián González, Ibáñez Marín, Roger de Lauria, Unificación, Valentín, Llaguno, Añade, Cosar de Palomero, Pedro Díez, Cucillo, Inmaculada Concepción, Solana de Opañel y Aldapa.

Tipo: 101.506.289 pesetas.

Plazos: De ejecución seis meses y de garantía un año.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional, 587.532 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de urbanización de las calles Cefeo, Julián González, Ibáñez Marín, Roger de Lauria, Unificación, Valentín Llaguno, Añade, Cosar de Palomero, Pedro Díez, Cucillo, Inmaculada Concepción, Solana de Opañel y Aldapa, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industrial española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 22 de abril de 1986.-El Secretario general, en funciones, José Mario Corella Monedero.-3.704-A (30043).

Resolución del Ayuntamiento de Pinoso por la que se anuncia concurso para contratar las obras de abastecimiento de agua potable a Pedanías, segunda fase.

De conformidad con el acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 24 de marzo de 1986, se anuncia el siguiente concurso:

Primero.-Objeto del contrato: Constituye el objeto del presente la ejecución de las obras necesarias para dotar del servicio de agua potable

a las Pedanías de Culebrón y Éncebras, así como a las canteras del monte Coto.

Segundo.-Precio máximo: 87.392.922 pesetas, a la baja.

Tercero.-Plazo de ejecución: La obra quedará terminada y entregada provisionalmente en el plazo de nueve meses como máximo.

Cuarto.-Pagos: Los pagos se realizarán por certificación del técnico municipal, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

Quinto.-Pliegos de condiciones: Estarán de manifiesto en las oficinas municipales en horas de despacho al público.

Sexto.-Garantía provisional: Se fija en el 2 por 100 del tipo de licitación, es decir, en 1.747.858 pesetas.

Séptimo.-Garantía definitiva: Se fijará según la escala establecida en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Octavo.-Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, y en el que figurará «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar las obras de abastecimiento de agua potable a Pedanías, segunda fase de Pinoso» en la Secretaría del Ayuntamiento, de diez a catorce horas, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente hábil a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del último día, conforme al siguiente modelo:

Don con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Pinoso, en el «Boletín Oficial de» número de fecha para contratar

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5. Propone como precio el de pesetas.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

Pinoso, de de 1986.

El licitador.

Noveno.-Documentos: Los concursantes presentarán en su proposición los documentos exigidos en la cláusula 15 del pliego de condiciones.

Décimo.-Apertura de pliegos: La apertura de pliegos se celebrará en la casa consistorial a las doce horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Pinoso, 25 de marzo de 1986.-El Alcalde.-2.969-A (24294).

Resolución Ayuntamiento de Sestao (Vizcaya) por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reforma de la Casa Consistorial en su primera fase.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 31 de enero de 1986, se ha procedido a la adjudicación de las obras de reforma de la Casa Consistorial en su primera fase, consistentes en entrecubierta, cubierta e instalaciones a la Empresa «Sociedad Anónima de Mantenimiento y Obras» (SAMOS), a través del procedimiento de concierto directo, lo cual se publica para general conocimiento tal y como

preceptúa el artículo 121 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Sestao, 14 de febrero de 1986.-El Alcalde.-1.726-A (27248).

Resolución del Ayuntamiento de Sestao (Vizcaya) por la que se hace pública la adjudicación de las obras de cerramiento, protección y mejoras en el Colegio público «Rebonza».

Por acuerdo de la Comisión de Gobierno en sesión celebrada el día 10 de diciembre de 1985, se ha procedido a la adjudicación de las obras de cerramiento, protección y mejoras en el Colegio público «Rebonza» a la Empresa «Esesumaga Billalabaitia» (ICOBI), a través del procedimiento de concierto directo, lo cual se publica para general conocimiento tal y como preceptúa el artículo 121 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Sestao, 14 de febrero de 1986.-El Alcalde.-1.729-A (27252).

Resolución Ayuntamiento de Sestao (Vizcaya) por la que se hace pública la adjudicación de las obras de urbanización de empalme de la tubería de suministro de agua a «Altos Hornos de Vizcaya, Sociedad Anónima», con la tubería municipal procedente del embalse de La Cuadra.

Por acuerdo de la Comisión de Gobierno en sesión celebrada el día 10 de diciembre de 1985, se ha procedido a la adjudicación de las obras de urbanización de empalme de la tubería de suministro de agua a «Altos Hornos de Vizcaya, Sociedad Anónima», con la tubería municipal procedente del embalse de La Cuadra, en la zona de Via Galindo, a la Empresa «Jorge Montero Excavaciones y Contratas», a través del procedimiento de subasta pública, lo cual se publica para general conocimiento tal y como preceptúa el artículo 121 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Sestao, 14 de febrero de 1986.-1.728-A (27251).

Resolución del Ayuntamiento de Sestao (Vizcaya) por la que se hace pública la adjudicación de las obras de urbanización de las calles peatonales del Grupo Vista Alegre, así como una pequeña zona del parque Amador Palma.

Por acuerdo de la Comisión de Gobierno en sesión celebrada el día 31 de diciembre de 1985, se ha procedido a la adjudicación de las obras de urbanización de las calles peatonales del Grupo Vista Alegre, así como una pequeña zona del parque Amador Palma a la Empresa «Garpeco, Sociedad Anónima», a través del procedimiento de concierto directo, lo cual se publica para general conocimiento tal y como preceptúa el artículo 121 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Sestao, 14 de febrero de 1986.-1.727-A (27249).

Resolución del Ayuntamiento de Terrassa (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de limpiezas de Centros dependientes del Patronato de Escuelas Municipales.

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 121 del Reglamento de las Corporaciones Locales y, condicionado a la definitiva aprobación del pliego de condiciones que regirá la adjudicación del servicio de limpieza de Centros dependientes del Patronato de Escuelas Municipales de Terrassa, se anuncia la convocatoria de concurso público para la adjudicación del citado servicio.

El plazo para la presentación de propuesta será de veinte días hábiles, a partir de la publicación del presente pliego de condiciones:

Objeto del concurso: Adjudicación del servicio de limpieza de todos los edificios y locales agregados que constituyen los Centros docentes y similares dependientes del Patronato.

Tipo de licitación: Se fija el tipo máximo en la cantidad total anual de 8.165.238 pesetas.

Fianzas: Los licitadores deberán depositar en la Caja municipal la cantidad de 135.000 pesetas en concepto de garantía provisional. La garantía definitiva se fijará con arreglo a lo que establece el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Apertura de pliegos: El acto de apertura de pliegos se efectuará a las doce horas del vigésimo primer día hábil siguiente al de la publicación del anuncio del concurso, siendo compuesta la Mesa por el Presidente del Patronato y el Secretario del mismo, procediéndose seguidamente a los trámites necesarios para la adjudicación del servicio.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), hace constar que:

Primero.—Solicita su admisión en el concurso convocado por el Patronato de Escuelas Municipales en el «Boletín Oficial» de número con fecha para contratar la prestación del servicio de limpieza de los Centros docentes públicos de Terrassa que se indican en el anexo número 1 del pliego de condiciones.

Segundo.—Declara bajo su responsabilidad no encontrarse incluido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Tercero.—Se adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de pesetas.

Cuarto.—Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

Quinto.—Propone como precio anual el de pesetas.

Sexto.—Acepta plenamente el pliego de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario si lo fuese.

Terrassa a

El pliego de condiciones íntegro de este concurso puede consultarse en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 18 de marzo de 1986.

Terrassa, 24 de marzo de 1986.—El Alcalde-Presidente.—2.797-A (25982).

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por la que se anuncia concurso de las obras del proyecto y construcción de paso superior sobre el ferrocarril en la calle Pedro de Asúa

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el concurso siguiente:

Objeto: Proyecto y construcción de paso superior sobre el ferrocarril en la calle Pedro de Asúa.

Tipo: No se fija tipo de licitación.

Garantías provisional y definitiva: 1.000.000 de pesetas para la provisional y el 4 por 100 de la adjudicación para la definitiva.

Plazo de entrega del proyecto: El adjudicatario redactará el proyecto de construcción, en base al anteproyecto aprobado, en el plazo de dos meses contados a partir de la aprobación del mismo.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto para su examen la documentación: Negociado de Vialidad, dato número 11-3.º

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los treinta hábiles contados a partir del siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: En la Casa Consistorial a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El ilustrísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición:

Don vecino de con domicilio en en nombre propio (o en representación de), perfectamente enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de paso superior sobre el ferrocarril en calle Pedro Asúa, se compromete a llevar a cabo la realización total de las obras consistentes en las que se detalla en el anteproyecto, con arreglo a los precios unitarios del mismo, en la cantidad de Se expresará la cantidad en letra.

Fecha y firma del proponente.

Vitoria-Gasteiz, 4 de marzo de 1986.—El Alcalde, P. D., el Teniente de Alcalde.—2.782-A (27759).

Resolución del Consejo Insular de Ibiza y Formentera por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de una autoescalerera para el servicio de extinción de incendios.

Se anuncia concurso público para contratar el suministro de una autoescalerera para el servicio de extinción de incendios por un tipo de licitación de 40.000.000 de pesetas, a la baja.

Para tomar parte en la licitación se constituirá una garantía provisional de 800.000 pesetas. La fianza definitiva se deducirá aplicando sobre el precio de adjudicación un 4 por 100. Si estas garantías se prestasen mediante aval bancario, éste deberá estar legalizado por Corredor de Comercio o Notario.

La entrega del vehículo habrá de realizarse en el plazo de tres meses a partir de la fecha de notificación de la adjudicación.

El pago se efectuará contra certificación facultativa.

Las proposiciones se presentarán en las oficinas de este Consejo Insular dentro de los veinte días hábiles siguientes a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, de nueve a trece horas.

En la referida oficina y durante todo el plazo señalado estará de manifiesto el expediente administrativo conteniendo pliegos de condiciones y demás antecedentes de la licitación.

Durante los ocho primeros días de dicho plazo podrán formularse reclamaciones contra los pliegos de condiciones, en cuyo supuesto se aplazará la licitación cuando resulte necesario.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en la sede de este Consejo a las doce horas del día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación.

Modelo de proposición

Don de años de edad, de estado con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), enterado de los pliegos de condiciones para contratar la así como de los demás documentos que obran en el expediente y que acepta en todas sus partes, se compromete a dicha prestación por el precio de pesetas, con estricta sujeción a los mismos.

Igualmente, a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, declara bajo su responsabilidad que no está afecto de incompatibilidad o incapacidad alguna para optar al concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Eivissa, 17 de abril de 1986.—El Presidente, Cosme Vidal Juan.—3.668-A (30035).

COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

Resolución de la Delegación Territorial de Segovia de la Consejería de Industria, Energía y Trabajo, por la que se convoca concurso público de registros mineros que han quedado francos dentro de esta provincia.

La Delegación Territorial de Industria, Energía y Trabajo en Segovia hace saber:

Que como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que al final se relacionan, con expresión de número, nombre, mineral, superficie y término municipal, quedaron francos sus terrenos.

Esta Delegación, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973, convoca concurso de los comprendidos en esta provincia y, en su caso, quedan incluidas aquellas cuadrículas que, comprendidas entre más de una provincia, su mayor superficie pertenece a esta de Segovia.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre) y se presentarán en esta Delegación Territorial de Industria, Energía y Trabajo (calle José Zorrilla, número 68), en las horas de Registro comprendidas entre las nueve y catorce horas, durante el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana siguiente del día hábil a la expiración del plazo anteriormente citado.

Obran en esta Delegación, a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

Segovia, 5 de noviembre de 1985.—El Delegado territorial, Luis Alberto López Muñoz.

Relación que se cita

836. «Pilar». Caolín y bauxita. 5.287 hectáreas. Madrugera y otros.

889. «Pastor». Estaño y volframio. 18 hectáreas. Otero de Herreros y otros.

890 (1-1-0). «Los Tres». Cuarzo y feldespato. 150 cuadrículas. Sanchoño y otros.

890 (1-5-0). «Los Tres». Cuarzo y feldespato. 112 cuadrículas. Sanchoño y otros.

891 (1-1-0). «Río Cega». Cuarzo y feldespato. 116 cuadrículas. Frumales y otros.

891 (1-2-0). «Río Cega». Cuarzo y feldespato. 97 cuadrículas. Olombrada y otros.

897 (1-1-0). «Río Pirón». Cuarzo y feldespato. 203 cuadrículas. Narros de Cuéllar y otros.

897 (1-2-0). «Río Pirón». Cuarzo y feldespato. 150 cuadrículas. Samboal y otros.

899 (1-1-0). «Coca». Cuarzo y feldespato. 256 cuadrículas. Coca y otros.

899 (1-2-0). «Coca». Cuarzo y feldespato. 60 cuadrículas. Coca y otros.

900 (1-1-0). «Voltoya». Cuarzo y feldespato. 300 cuadrículas. Codorniz y otros.

900 (1-2-0). «Voltoya». Cuarzo y feldespato. 300 cuadrículas. Nava de la Asunción y otros.

901. «Bernardos». Cuarzo y feldespato. 215 cuadrículas. Bernardos y otros.

968-2. «Eresma II», frac. 4.ª, Sección C). Una cuadrícula. La Lastrilla.

968-2. «Eresma II», frac. 5.ª, Sección C). Una cuadrícula. La Lastrilla.

968-2. «Eresma II», frac. 6.ª, Sección C). Una cuadrícula. La Lastrilla.

968-2. «Eresma II», frac. 7.ª, Sección C). 15 cuadrículas. Espirido y Torrecaballeros.